

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ ▶

Dos años proponiendo en Pleno mejoras para el bienestar de los ciudadanos y para una ciudad sumida en la desidia y el abandono del Partido Popular

opinión

editorial

Javier Blasco, experto en materia de seguridad, expresa en un artículo de opinión que “se dice que se cae en la incoherencia cuando existe una falta total de coherencia entre varias ideas, acciones o cosas, o bien cuando se dice o realiza una cosa que contradice a otra o no guarda con ella una relación lógica”. Cuando el gobierno municipal planteó la suspensión de las fiestas locales para este 2021, el Partido Socialista mostró su total predisposición y avaló la decisión, ya que la imposibilidad de garantizar las medidas de seguridad ante la eventual masiva asistencia de público a las actividades que se planteasen invitaba a la no celebración de unos festejos que se celebrarían en mitad de una crisis sanitaria.

La incoherencia, en este caso, es el beneplácito exhibido por el Gobierno de María José Martínez en la celebración de dos festejos taurinos escenificados con ese deseo de buena suerte a uno de los diestros por parte de la alcaldesa. La coherencia hubiese sido expresar preocupación ante la celebración de un gran evento cuando, además, el propio Gobierno local, con toda la lógica, decidió suspender las fiestas de San Fernando y del Motín, precisamente, por el riesgo de una gran afluencia.

Pero dejemos a un lado la coherencia y la incoherencia y centrémonos en lo verdaderamente importante. Es evidente que el Gobierno municipal no tiene competencias para autorizar o desautorizar las dos corridas de toros que se han celebrado en Aranjuez, pero sí tiene competencias y potestad para hacer cumplir a la empresa las medidas de seguridad oportunas y necesarias, y eso no lo ha hecho. En la bicentenario no se han guardado las distancias de seguridad, se ha permitido fumar, comer, beber... sin que,

La coherencia y la incoherencia

aparentemente, nada haya pasado. Pero si no han existido garantías dentro del coso taurino, tampoco las ha habido fuera, donde el Ayuntamiento sí tiene la responsabilidad de hacer cumplir estas medidas.

Es evidente que el descenso generalizado de casos por COVID-19 en este país ha descendido, -aunque en Aranjuez, el Gobierno local siga sin ofrecer los datos-, que la vacunación a una parte importante de la ciudadanía y el levantamiento del estado de alarma han propiciado que los ciudadanos hayan bajado un poco la guardia. No podemos olvidar que la crisis del Coronavirus aún no ha acabado y que convendría mantener ese estado de precaución, al menos, hasta que casi toda la población esté vacunada, pero quien no puede relajarse es la Administración, que tiene que seguir velando por la salud de los vecinos y debe hacer guardar las normas de seguridad en grandes eventos, por lo menos, hasta que la ley diga lo contrario.

Que el aforo permitido por ley en los festejos taurinos se ha superado lo evidencian las imágenes, que no se ha mantenido distancia de seguridad, también, y esto es algo intolerable en la gestión de la alcaldesa de Aranjuez que, como la presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, parece abogar más por la libertad de las “cañitas” que en velar por la seguridad de sus vecinos, mostrando una falta de lealtad institucional con el resto de grupos políticos que hemos avalado, por preservar la salud de la ciudadanía, por suspender las fiestas patronales, precisamente por no organizar actos multitudi-

narios y éstos, desde luego, con una asistencia de más de 4.000 personas, se le parecen bastante. El Partido Popular ha apostado por la connivencia a la hora de modificar el contrato con el empresario, interviniendo en el precio de las localidades y avalando la celebración de dos festejos que, sin duda, podrían haber puesto en riesgo la salud pública. No hablamos de estar a favor o en contra de las corridas de toros, no es el cometido, hablamos de garantizar las medidas de seguridad que tiene que garantizar la máxima responsable de esta ciudad.

Si volvemos al asunto de la coherencia o la incoherencia, podemos detenernos en la información de sanciones, a título individual, de las que da cuentas el Gobierno local, periódicamente, por no respetar las medidas de seguridad oportunas. La cuestión es qué pensarán las personas sancionadas cuando hayan visto las imágenes de la plaza de toros de Aranjuez y la ausencia de medidas de seguridad y piensen el por qué no se ha actuado en materia de sanción en un evento en el que no se ha respetado la ley. Pero, sobre todo, qué pensarán los sanitarios que siguen con jornadas de trabajo leoninas para atender a todos los que se infectan por culpa de actos tan poco responsables.

El Gobierno de Martínez no puede olvidarse de que aún seguimos en pandemia y que, a pesar del levantamiento del estado de alarma, sigue habiendo medidas restrictivas y, hasta que estas cambien, debe seguir garantizando la seguridad en espacios públicos, grandes eventos, parques y jardines o establecimientos aunque, por lo que parece, el Partido popular sigue más centrado en el libertinaje que en gestionar un problema de salud pública del que no se ha preocupado en un año y medio.

El PSOE denuncia que Díaz Ayuso vuelve a arremeter contra la Sanidad Pública con el cierre de decenas de centros de salud en la Comunidad de Madrid

Luz del Pozo: “este Plan de Contingencia se pueda hacer extensible a otros centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y podría afectar a los dos centros de salud de Aranjuez”

La Presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha vuelto a desprestigiar y debilitar la sanidad pública con la publicación de un Plan de Contingencias que significa el cierre de centros de salud en la Comunidad de Madrid. En el comunicado emitido por la Consejería de Sanidad se expresa que se está preparando el cierre de decenas de centros de salud en Madrid, en concreto 41 centros de los 49 de la Dirección Asistencial Centro. La secretaria de Sanidad del PSOE en Aranjuez, Luz del Pozo, ha señalado que “el informe dice que se va a potenciar la atención telefónica en los centros de salud y que el objetivo de este Plan es identificar los centros de salud que puedan estar en una situación vulnerable por la difícil cobertura de ausencias de los profesionales de la salud como pueden ser permisos, IT y otras situaciones”. Del Pozo sostiene que “en definitiva, se basa en el cierre total o parcial de centros según las circunstancias, en la movilidad de profesionales a unos y otros centros y en la concentración de esas plantillas en los centros de referencia que son los que quedarían abiertos”. La secretaria de Sanidad ha advertido que “esta era la libertad que pregonaba Díaz Ayuso, la suya para poder hacer y deshacer y seguir con el proceso de privatización de la Sanidad Pública, que es lo que el Partido popular lleva años persiguiendo”.

Del Pozo ha mostrado su preocupación, “ya que este Plan de Contingencia se pueda hacer extensible a otros centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y podría afectar a los dos centros de salud de Aranjuez”. La secretaria Socialista ha señalado que “existen precedentes que

hacen que no nos sintamos optimistas”, y ha recordado que “en 2019 fue elegido el Centro de Olivas como experiencia piloto para recortar el horario de las consultas, en marzo de 2020, en plena pandemia, se cerraron las urgencias de la calle Gobernador y a pesar de que varios colectivos sanitarios de Aranjuez, junto con partidos políticos de izquierdas, reivindicaran su apertura a través de recogida de firmas y con una propuesta al Pleno, a pesar de que los grupos parlamentarios de la Asamblea pidieran en reiteradas ocasiones la apertura de todas las urgencias de los centros de Atención primaria, incluido el de Aranjuez, la realidad es que a día de hoy el centro sigue cerrado y sin ninguna intención por parte de la Presidenta de la Comunidad de que las Urgencias vayan a estar operativas como estaban antes de la pandemia”.

Esta preocupación se sostiene en que, “sin denominarlo Plan de Contingencia, en pueblos que pertenecen al área de influencia del Hospital del Tajo, como Valdellana, Colmenar o Villaconejos, ya hay cierres y escaso personal sanitario afectando a que las urgencias del Hospital del Tajo tengan una sobrecarga añadida”.

En Valdelaguna han cerrado el ambulatorio y los vecinos solo pueden ir a analíticas los martes de 8,15 a 9 horas, “y si necesitan que les vea un médico tienen que trasladarse hasta Colmenar, donde la situación en su centro de salud ha empeorado en la actualidad, solo cuentan con un facultativo cuando antes de la pandemia tenían tres y lo mismo está ocurriendo en Villaconejos, donde los vecinos han mostrado preocupación porque les llegan noticias que van a cerrar el centro de salud, aunque de momento sigue abierto pero con solo

un médico. Esto significa que se están aplicando medidas que significan una disminución en la calidad asistencial en sus municipios”.

En Aranjuez, en el Centro de Salud de Abastos, según la propia Comunidad de Madrid, hay una plantilla de 21 médicos de familia “y las noticias que nos trasladan es que un número importante se encuentran de baja y no se reponen por parte de la Consejería de Sanidad, y lo mismo ocurre con los Pediatras”, ha expresado Del Pozo, que ha recordado que en el centro de Olivas hay una plantilla de 10 médicos de familia y ocurre lo mismo que en Abastos, que las bajas no se reponen, tampoco en pediatría”. Ante esta situación, el PSOE de Aranjuez ha solicitado reuniones con las gerencias de ambos centros, para hablar sobre la situación, problemas actuales y expectativas de futuro de los dos centros de Atención Primaria en Aranjuez.

Antes de la pandemia, el grupo municipal Socialista registró una propuesta para que se construya un centro de Atención Primaria en el barrio de La Montaña, “aunque con estas noticias mucho nos tememos que Díaz Ayuso lo que pretende es apostar por la Sanidad Privada y no invertirá en centros de salud públicos”, ha manifestado la Secretaria de Sanidad Socialista, que ha finalizado añadiendo que “vamos a estar muy atentos a este Plan, que el fin que tiene es realizar más recortes en la Sanidad Pública y dar peor calidad asistencial y, como siempre, la repercusión recaerá en los usuarios de la Sanidad Pública, que con estas medidas lo que se consigue es poner en riesgo su salud, y vamos a realizar las acciones que sean necesarias para evitar que Aranjuez no tenga mas recortes sanitarios”.

Alardear de más de tres millones de remanente en tesorería con el estado lamentable en el que se encuentra la ciudad evidencia la nula capacidad de gestión del Gobierno de María José Martínez

Montserrat García: “este resultado, que mejora el remanente de Tesorería y también el resto de índices económicos, viene posibilitado por el Plan de Ajuste del Partido Socialista, que lo que planteaba era una recuperación económica de la ciudad y que ya pudo verse plasmado en la liquidación de 2019, un Plan de Ajuste y unos Presupuestos que, por cierto, tanto PP como Ciudadanos y Acipa votaron en contra, y VOX porque no estaba”.

La pasada semana, la delegada de Hacienda Belén Barcala presentó el cierre del ejercicio económico 2020 en el Ayuntamiento de Aranjuez, ofreciendo unos datos que revelan que el remanente en Tesorería asciende a 3,1 millones de euros. El remanente de tesorería es una magnitud que refleja la situación de liquidez de una Administración al cierre del ejercicio presupuestario. Así, el remanente indica la cantidad que se encuentra en ese momento disponible para acometer gastos.

La portavoz del grupo Socialista, Montserrat García, ha señalado al respecto que “lo que expresan estos datos es que el trabajo que se comenzó la pasada legislatura está dando sus frutos, a pesar de que la delegada de Hacienda pretenda adjudicarse una gestión que, de no ser por el Gobierno progresista, no ofrecería estos datos”. García sostiene que “este resultado, que mejora el remanente de Tesorería y también el resto de índices económicos, viene posibilitado por el Plan de Ajuste del Partido Socialista, que lo que planteaba era una recuperación económica de la ciudad y que ya pudo verse plasmado en la liquidación de 2019, un Plan de Ajuste y unos Presupuestos que, por cierto, tanto PP como Ciudadanos y Acipa votaron en contra, y VOX porque no estaba”. García ha explicado que “lo que demuestra la buena gestión económica que hicimos la pasada legislatura es que este remanente de tesorería, cuando entramos a gobernar, se situaba en menos 18,5 millones de euros, heredados de la propia María José Martínez y ya al siguiente año conseguimos situarlo en menos 1,9 millones hasta poder

llegar a los más de tres millones positivos del ejercicio de 2020”.

García ha recordado que “ya el cierre del ejercicio de 2018 expresaba datos positivos que encaminaban a esa recuperación, dejando un remanente positivo en tesorería y poniendo los pilares para esa recuperación económica que era, y sigue siendo, la piedra angular de nuestro proyecto, con la diferencia de que el Partido Socialista apuesta por esta recuperación invirtiendo en Aranjuez para potenciar su crecimiento sin dejar a nadie por el camino”. La portavoz Socialista ha manifestado al respecto que “queda evidenciado que el Partido Popular ni tenía ni tiene un plan para Aranjuez y la prueba es que siguen gobernando con el Presupuesto que les dejó el Gobierno progresista y que servía de base para que la economía de la ciudad adquiriese una curva ascendente”.

La portavoz del grupo ha lamentado que “lo único que ha hecho este Gobierno en materia económica es aprobar un nuevo Plan de Ajuste, apoyado por VOX y Acipa, que desechaba la contratación de 20 operarios de oficios múltiples, tan necesarios para esta ciudad debido a su estado de abandono, y renunciando a poner a disposición de las familias con necesidades de vivienda 16 casas en Agfa, pensando en venderlas”.

García no entiende que “con los datos que ha ofrecido la delegada de Hacienda, con ese remanente positivo de más de tres millones de euros y con la situación que atraviesa Aranjuez, el Gobierno municipal no haya anunciado ningún tipo de inversión para la ciudad, y es mucho menos entendible si atendemos al deterioro y a la crisis sanitaria

y económica que ha hecho mella en muchas familias”. La portavoz ha expresado que “no hay que olvidar que la política económica y la gestión de los contratos en la pasada legislatura ha permitido ahorrar en gastos estructurales, por lo que es necesario que el actual Gobierno, con María José Martínez a la cabeza, se centre en afrontar las inversiones necesarias para esta ciudad y en destinar las ayudas que sean necesarias para los más desfavorecidos y para quienes más están sufriendo esta crisis económica, pero ya sabemos como trabaja la alcaldesa de esta ciudad, que ha invertido los fondos regionales en gasto corriente y prefiere amortizar deuda antes que poner solución a los problemas de su ciudad. No hay que olvidar que nuestro Plan de Ajuste permitía equilibrar deuda con inversiones en la ciudad y que, además, contaba con el visto bueno del Ministerio de Hacienda”. García ha recordado que “a raíz de la nefasta gestión económica en la anterior legislatura en la que gobernó Martínez, Hacienda intervino las arcas municipales y desde entonces todos los acuerdos económicos tienen que contar con su visto bueno”.

“En lugar de presumir de la mejora de la situación económica, posibilitada por la gestión del anterior gobierno, lo que deberían hacer Martínez y Barcala es explicarle a los ciudadanos en qué se va a invertir ese remanente, si se van a mejorar los barrios y si se va a afrontar la situación de una ciudad que, desde que el Partido Popular está al frente del Ayuntamiento, vive en un lamentable estado de suciedad y abandono”, ha afirmado la portavoz del grupo.

Dos años proponiendo en Pleno mejoras para el bienestar de los ciudadanos y para una ciudad sumida en la desidia y el abandono del Partido Popular

Durante la presente legislatura, el Partido Socialista de Aranjuez ha trabajado para esta ciudad y para sus vecinos desde la oposición, a pesar de ser el partido más votado por los ciudadanos y aumentar un concejal respecto al mandato anterior.

El grupo Socialista en el Ayuntamiento de Aranjuez ha mostrado durante estos dos años una actitud crítica con el Gobierno pero siempre propositiva, intentando elevar propuestas a Pleno que mejorasen la vida tanto de esta ciudad como de sus ciudadanos, con más o menos acierto, pero desde la firmeza y con lealtad hacia los ciudadanos, y así lo hemos demostrado, votando a favor de muchas propuestas que ha llevado el gobierno al Pleno, sobre todo en materia fiscal, que ni PP, ni Ciudadanos, ni Acipa han hecho cuando gobernamos en la pasada legislatura, porque siempre hemos entendido que los intereses de los ribereños están por encima de los partidista, algo que nunca ha entendido la derecha.

2019

El grupo Socialista inició la legislatura presentando al Pleno dos propuestas, una conjunta con InPar y Unidas Podemos para que el Ayuntamiento de Aranjuez reiterase su oposición al trasvase Tajo-Segura y para urgir al Gobierno de España a que, en función de la sentencia del

Tribunal Supremo 309/2019, revise el Plan Hidrológico del Tajo (2015-2021) así como a paralizar la ejecución de cualquier trasvase y otra para que el nuevo Gobierno pusiese en marcha, de manera inmediata, el portal de Participación Ciudadana y la APP municipal, herramientas en las que el anterior Gobierno de Cristina Moreno avanzó, desarrollando nuevos espacios de participación y colaboración vecinal, como una plataforma de participación ciudadana vinculada al dominio (<https://decidimos.aranjuez.es>), en la que los vecinos podrán proponer, debatir y votar proyectos para la ciudad, dando un paso vital en la participación directa del vecino en la gestión municipal y una APP, tanto en tecnología Android como iOS, en la que los vecinos podrán ponerse en contacto directamente con la administración a través de su directoria, formular sus quejas y sugerencias, así como poder escuchar la emisora municipal o disfrutar de la Tarjeta Ciudadana en cualquiera de sus modalidades (<https://www.aranjuez.es/tarjetaciudadana/>) a través del móvil. Además, sería conveniente que esta aplicación pudiese

utilizarse, en el nuevo curso, en las áreas relacionadas con la gestión deportiva.

El PSOE presentó en septiembre otras dos propuestas, la primera para que se convoque la Comisión de seguimiento de las obras de la montaña con el objetivo de que se haga partícipes a los distintos actores sociales y vecinales. Además, en base a las conclusiones de la Comisión de seguimiento, se solicitará el inicio inmediato del expediente de contratación, dando traslado a los servicios técnicos municipales para la confección de los informes pertinentes justificativos de necesidad correspondiente a la contratación de las obras de reparación y terminación del sector de la Parte Norte, de fiscalización y la preparación de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas del contrato, entre otros trámites, y la segunda para que se iniciasen los trámites necesarios para regular, en la Ordenanza municipal que existe en la actualidad, la inclusión, por parte del Ayuntamiento, de la prueba de ADN canino en los términos que pudiesen regularse para nuestra ciudad.



dad dentro de los parámetros legales que así lo regulen.

En octubre presentamos una propuesta para instar al equipo de Gobierno "a continuar con el proyecto del Barrio Glorieta del Clavel dándolo de alta en el PIR y en el proyecto EDUSI, puesto que existe financiación suficiente para acometerlo y es una propuesta de los propios vecinos". Además, desde el grupo Socialista pedirá que se dé "traslado del presente acuerdo a la Asociación de vecinos Glorieta del Clavel".

La otra propuesta fue para iniciar los trámites para proceder a la enajenación o concesión de las viviendas públicas y las plazas de garaje procedentes del activo inmobiliario de la Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez. Además, también instará al equipo de Gobierno a que las bases de la enajenación o concesión estén dotadas de cláusulas sociales o criterios de valoración que no aboquen a que el 100% dependa únicamente de precio, a fin de evitar movimientos especulativos en perjuicio del interés social de las viviendas, como es la emancipación de los jóvenes ribereños. Dentro de la propuesta presentada por el Grupo Socialista también está la de destinar dieciséis de las viviendas de las dos promociones del barrio de Agfa a personas en situación de vulnerabilidad, según los criterios que marca la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aranjuez.

Para finalizar 2019, el PSOE presentó una propuesta, que se convirtió en institucional, para la concesión de la Medalla al Mérito Deportivo a Ángel Parra.

La otra propuesta fue la relativa a instar a la Comunidad de Madrid a incluir una partida presupuestaria que financie los ARRU aprobados en el plan Estatal de Vivienda del Ministerio de Fomento, la ejecución del Convenio acordado, habilitando la Oficina Técnica de Gestión que tramite las solicitudes y preste su ayuda a los vecinos para la tramitación y gestión de las ayudas de las viviendas, así como acompañamiento social de actuaciones subvencionables, y la inclusión de una partida presupuestaria en el proyecto de presupuestos generales



de la Corporación municipal que se remita al Ministerio de Hacienda a fin de ejecutar y cumplir, en coordinación con los Fondos FEDER, este compromiso con los vecinos de Las Aves.

2020

El grupo Socialista ha presentado desde el inicio de año varias propuestas pensando siempre en los intereses de la ciudadanía. Propusimos instar a la Comunidad de Madrid para que, en el cumplimiento del acuerdo suscrito con el Ayuntamiento de Aranjuez, procediese a la integración de dos bomberos de este municipio en su plantilla, propuesta aprobada por la Corporación.

También propusimos retomar el convenio de Colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos, Spikatech y Adina, retomar y poner en marcha el proyecto SmarTourism con la Universidad Politécnica de Madrid, participar activamente en la Red de Destinos Inteligentes y poner en funcionamiento todas las líneas de actuación en relación con el turismo que están definidas en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, una propuesta que fue rechazada por PP,

Ciudadanos, Acipa y VOX.

Instamos al Gobierno municipal a que desde los Servicios Técnicos se elaborase un estudio relativo al grado de cumplimiento de las cláusulas técnicas recogidas en el contrato de gestión de los servicios de higiene urbana en el término municipal de Aranjuez, propuesta que fue aprobada en febrero aunque el Gobierno de Pp y Ciudadanos, apoyado por Acipa y VOX, a día de hoy no haya facilitado el informe.

El PSOE presentó una enmienda, que fue aprobada por todos los grupos políticos a excepción de la ultraderecha, a una propuesta de VOX relativa al Día Europeo de la Memoria del Holocausto y el Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad. La propuesta pretendía blanquear al franquismo y al fascismo, omitiendo a numerosas víctimas de estos regímenes.

El PSOE propulsó una iniciativa, que acabó siendo institucional, para la concesión de Medalla al Mérito Deportivo del Real Sitio y Villa de Aranjuez, al deportista local Ángel Parra Labajos.

También propusimos que se procediese a la inclusión en los próximos presupuestos municipales la

partida presupuestaria correspondiente a la contratación de 20 trabajadores de oficios múltiples por parte de este ayuntamiento, para la realización de las tareas relacionadas con el mantenimiento de calles, parques, jardines, obras y servicios mediante los procedimientos legales establecidos en nuestro ayuntamiento, una propuesta que se negaron a aprobar las cuatro derechas.

Otra de nuestras propuestas fue instar a Comunidad de Madrid a aumentar la contratación, reforzando el personal en los Centros de Salud de Aranjuez, cubrir las bajas de todo el personal sanitario en el menor tiempo posible y con profesionales del área, dotar de todo lo necesario para la correcta atención de los nuevos servicios y la señalización de los nuevos protocolos a seguir por pacientes y profesionales en la atención de los Centros de Salud y a la apertura inmediata del

Centro de Urgencia de Aranjuez, propuesta que ni PP ni Ciudadanos votaron a favor.

Por otra parte, se consensó una moción de educación presentada por todos grupos, excepto VOX, para garantizar las medidas de seguridad de cara al próximo curso escolar 2020-2021, una propuesta iniciada por los grupos de izquierdas y negociada después con los grupos de derechas.

Presentamos, junto con Acipa, una propuesta para urgir al Gobierno local a que elabore un Protocolo Anticontaminación y un espacio de bajas emisiones.

La derecha de Partido Popular, Ciudadanos y VOX, con su voto en contra, y la abstención de Acipa provocaron que el voto de calidad de la alcaldesa decidiese resolver en contra la propuesta presentada por el Partido Socialista para que se implementen medidas que garanticen la asistencia presencial a las

aulas.

El pleno de la Corporación aprobó la propuesta de urgencia, presentada por el PSOE, para instar a la Comunidad de Madrid a que mantenga a todo el personal sanitario asignado a Aranjuez y no lo traslade al nuevo hospital de pandemias de Valdebebas.

También se aprobó, con los votos a favor de PSOE, Acipa, InPar y Unidas Podemos, la propuesta presentada por el grupo socialista para la puesta en marcha de un Gobierno 'Verdaderamente Abierto' y para reforzar la Oficina de Atención al Ciudadano, amparada en el plan de modernización elaborado durante el anterior gobierno socialista y dotado con más de un millón de euros de los fondos EDUSI, PIR e inversión municipal, como también se aprobó la propuesta presentada por el grupo Socialista para solicitar a la Comunidad de Madrid que proporcione medidores de CO2 y garan-



tice los recursos humanos y materiales necesarios a los centros escolares, propuesta que ni PP ni Ciudadanos votaron a favor.

Todos los grupos municipales, a excepción de VOX, acordaron una moción respecto a la conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres.

El grupo Socialista finalizó el 2020 presentado dos propuestas a pleno, una para que el Ayuntamiento de Aranjuez proceda a la adhesión al convenio de colaboración con la Federación Madrileña de Municipios para la puesta en marcha de un servicio de video actas digitales, con todos los módulos que los técnicos municipales consideren de valor para la gestión municipal y para que se adopten las medidas necesarias para que en 2021 se comience la retransmisión en streaming de al menos los plenos municipales, y otra para que se comiencen los estudios técnicos necesarios, a la mayor brevedad posible, para elegir el mejor día de la semana y la mejor ubicación para un nuevo mercadillo municipal en el Barrio de La Montaña.

2021

En enero, el grupo Socialista presentó una propuesta para pedir a la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, el cese inmediato de la Primera Teniente de Alcalde y delegada de Obras y Servicios, Miriam Picazo, y a la Segunda Teniente de Alcalde y delegada de Cultura, Nerea Gómez, por su actitud negligente al no prevenir los riesgos que se tenían y asegurar el perímetro e interiores del edificio del Centro Cultural Isabel de Farnesio, poniendo en peligro a trabajadores y ciudadanos.

Por otra parte, se presentó una propuesta para que desde la Comunidad de Madrid se tomen medidas más restrictivas respecto al aumento de contagios por Coronavirus que se están produciendo en las últimas semanas en todo el territorio nacional y, concretamente, en la región madrileña y en Aranjuez.

La propuesta concluía que se solicite al Gobierno de la Comunidad de Madrid más ayudas y que se adopten medidas más restrictivas para garantizar la salud de los ciu-



dadanos. Además, pide que se dote de todo el material tanto humano como personal a los Centros de Salud y Hospital, necesario para atender las necesidades ante el gran número de ingresos y las necesidades que surjan de atención a la población que tiene asignada. Por otro lado, exige que se traslade en la mayor brevedad posible protocolo y fechas de vacunación y que se vacunen todos los ciudadanos asignados en la Etapa 1 de la Estrategia de Vacunación Covid.

En febrero, el PSOE presentó una proposición para instar al Gobierno municipal a que exija a la Comunidad de Madrid que proporcione los datos del programa Vigía actualizados y que se plasmen semanalmente en la página web del Ayuntamiento. También que se dote de todos los recursos, humanos y

materiales necesarios, con nuevas contrataciones, para el Hospital Del Tajo, reforzando las contrataciones en las áreas que son indispensables en medio de una situación de pandemia en la que nos encontramos, como son la limpieza y la seguridad y que se abra, en su totalidad, la T4 y se traslade a la zona a todo enfermo de Covid que estuviera en plantas mixtas conviviendo con otros pacientes con otras patologías.

Además, se presentó una propuesta para que se retomasen las conversaciones con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para estudiar el proyecto de Parador Nacional en la Casa de Atarfe.

En el mes de marzo, el grupo Socialista presentó que se realizasen obras de mejora en el entorno deportivo de El Deleite. El concejal Socialista Óscar Blanco recordó que

“la última gran inversión en infraestructuras deportivas data del 2010, cuando se puso en marcha la Ciudad Deportiva Las Olivas y desde entonces, las inversiones en instalaciones deportivas, tanto en mantenimiento, como en mejora, han sido mínimas hasta que, en 2017, y tras la aprobación de unos nuevos presupuestos municipales, se aprobó un importante plan de inversiones que pretendían mejorar por un lado las instalaciones de la Ciudad Deportiva Las Olivas, que tras una precaria concesión que acabó en concurso de acreedores en ese mismo 2017, quedaron bastante deterioradas”.

Por otra parte, el PSOE propuso que se encontrase ubicación urgente a los servicios culturales municipales. Después del hundimiento de parte de la cubierta del Centro

Cultural Isabel de Farnesio, el pasado mes de enero tras el temporal Filomena, los servicios que se prestaban en el centro vieron suspendida su actividad. Los usuarios de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, la Biblioteca Municipal Álvarez de Quindós, la Sala de Estudios José Luis Sampedro, el auditorio Joaquín Rodrigo o las salas de exposiciones Juan de Villanueva y Julián Casado han visto como se han reducido sus servicios y, en algunos casos, han dejado de prestarse.

El pasado mes de abril, el PSOE presentó una propuesta junto a Acipa, InPar y Unidas Podemos para que se ejecutase, de forma inmediata, con los informes existentes y los nuevos encargados, la recuperación del edificio principal del “antiguo matadero” para que siga

cumpliendo su función cultural de teatro. Además, la propuesta incluye que se actualice el Estudio de Detalle de la Plaza Matadero 2, impulsado por Savia, y aprobado en el Pleno Ordinario del 14 de septiembre de 2007, con el objetivo de su desarrollo a través de los planes adecuados de inversión de las distintas administraciones y se ubique, con carácter inmediato y por el tiempo necesario, a las asociaciones que allí desarrollaban su actividad, hasta la recuperación del edificio conocido como el antiguo matadero y transformación en centro Cívico y Cultural de las Aves.

Por otra parte, el PSOE presentó una propuesta para requerir a la Comunidad de Madrid la ejecución del enlace norte conforme se obligó en el Acta de la Transferencia de la Carretera M-305, suscrita por el Consejero de Infraestructuras y Transportes de la Comunidad de Madrid y el Alcalde de Aranjuez el 11 de diciembre de 2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA. La propuesta, además, incluye acordar la interposición de recurso contencioso-administrativo impugnando la inactividad de dicha Administración relativa al incumplimiento de ejecución subsidiaria, si el requerimiento previo no fuese atendido por la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes y dar traslado del presente acuerdo a los Grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

En el mes de mayo, el PSOE presentó dos propuestas, una para acordar con la concesionaria del Servicio de Higiene Urbana instalar contenedores específicos (de color marrón) para materia orgánica y su posterior recogida y transporte a las plantas destinadas a tal fin, en los lugares donde mas demanda pudiera producirse de manera selectiva en nuestra ciudad, y la otra para que se firme, desde el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, un convenio con la Dirección Provincial de Madrid del INSS por el cual se proporcione al INSS el certificado colectivo e histórico de empadronamiento del domicilio de los ciudadanos que viviendo en nuestra localidad solicitan el ingreso mínimo vital, y autorizan en su solicitud la consulta de sus datos con este fin.

cultura. teatro real carlos III

Una mujer inconveniente

Viernes 4 de junio de 2021
20:30 horas
Localidades desde 9€

Una mujer inconveniente, un show vertiginoso y, en un punto, esquizofrénico dirigido por Walter Velázquez. El virtuosismo físico de Roxi Katcheroff, nos invita a un divertido y loco viaje, a una montaña rusa de emociones y sensaciones. Un monólogo teatral, en una comedia vertiginosa sobre la mujer madre, la mujer artista y la necesidad vital de que ambas convivan sin destruirse con toques de humor ácido, clown, canciones y una batería que toca en directo.

Este monólogo habla, con cierto carácter autobiográfico, sobre la vida de todas las mujeres. Con toques de humor ácido, la actriz une en esta obra palabras, clown, canciones y una batería que toca en directo.

ELLA es una gran artista de cabaret que atesora una juventud exitosa en la profesión y en el amor.

YO es una mujer que sobrepasa los 40, una madre, una persona con miedos y culpas que ahogan.

ELLA y YO comparten un cuerpo común que evoluciona y madura, que se vuelve más lento, que acumula experiencia y talento.

Juntas componen con delicadeza e irreverencia a una mujer completa.



Los cuerpos desnudos

Sábado 5 de junio de 2021
20:00 horas
PROMOCIÓN 20%
Promoción limitada de un 20% de dto. en Patio de Butacas y Balconillo Real.
Busca tu butaca en promoción

Opción Teatral presenta "Los cuerpos desnudos", dirigido por Víctor Páez y texto de Antonio Eme, protagonizado por Naím Thomas, Zoraida Ballesteros y Fran Abellán. ¿Hasta dónde llegarías por cumplir tus sueños?. ¿Qué podría alguien esconder en la inocente sencillez de un cuerpo desnudo?.



El Brujo: El alma de Valle Inclán

Domingo 6 de junio de 2021
19:00 horas
Localidades desde 15€

Vuelve a los escenarios Rafael Álvarez El Brujo, con su nuevo y más íntimo espectáculo El alma de Valle Inclán. El Brujo, con energías renovadas, subirá a las tablas del Teatro Real Carlos III de Aranjuez. El humor de Valle-Inclán es Atlántico, azul, Druídico. Culto y bárbaro, con una barbarie pendenciera. Él decía que era levantisco. Y si había algo que no perdonaba, eran los errores sobre estética y arte... El arte es un juego - el supremo juego - y sus normas están dictadas por numérico capricho, en el cual reside su gracia peculiar. Catorce versos dicen que es un soneto. El arte es pues forma.

EL ALMA DE VALLE INCLÁN

Valle Inclán

«Llevo sobre mi rostro cien máscaras de ficción que se suceden bajo el imperio mezquino de una fatalidad sin trascendencia. Acaso mi verdadero gesto no se ha revelado todavía, acaso no puede revelarse nunca bajo tanto velos acumulados día a día y tejidos por todas mis horas. Yo mismo me desconozco y quizá estoy condenado a desconocerme siempre. Muchas veces me pregunto cual entre todos los pecados es el mío, e interrogo a las máscaras del vicio: Soberbia, Lujuria, Vanidad, Envidia, han dejado una huella en mi rostro carnal y en mi rostro espiritual, pero yo sé que todas han de borrarse en su día y que sólo una quedará inmóvil sobre mis facciones cuando llegue la muerte». «La lámpara maravillosa»

Durante el confinamiento me inspiró este hombre singular y de vida vibrante. Alivió mi melancolía y finalmente me curó de las drásticas circunstancias que estábamos viviendo. Viví con él la luminosa redención que confiere siempre a sus personajes. Y trabajé con el misterio sencillo de sus acotaciones en «Divinas Palabras». Ellas han sido para mí las palabras de aquellos ciegos que contaban historias señalando en un puntero las imágenes de un telón. Aquí las tienen con algo de la máscara de su vida en este teatro del mundo. Para todos ustedes: «El Alma de Valle Inclán»

Rafael Álvarez EL BRUJO



Textos e imágenes: <https://teatroaranjuez.es>